



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00270710- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MARIELA DEL VALLE MESSI (legajo 43599), quien revista en un cargo de la Categoría Siete, Agrupamiento Administrativo (cód. 3667/1), en presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita el pase en comisión a la Universidad Nacional de Catamarca;

Que, en el orden #2 se agrega una nota del Sr. Rector de la Universidad Nacional de Catamarca solicitando la continuidad del pase por el periodo 02-07-2021 al 01-07-2022;

La conformidad prestada por los titulares de las citadas dependencias y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal en orden 25;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2021-68794-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión de la Sra. MARIELA DEL VALLE MESSI (legajo 43599), quien revista en un cargo de la Categoría Siete, Agrupamiento Administrativo (cód. 3667/1), en presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, a la Universidad Nacional de Catamarca, a partir del 2 de julio de 2021 y hasta el 1º de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

JA.-

